



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Secretaría Municipal

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 20 días del mes de mayo del año 2022.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: junta de vecinos Millemolal

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada junta de vecinos Millemolal S/N se llevarán a cabo el día 18 del mes de junio del año 2022 en la siguiente dirección: Sede Millemolal desde las 17 horas y hasta las 19 horas.

De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será el día 6 del mes de junio del año 2022 en la dirección sede Millemolal S/N.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Salomé Ortega Basalto

Nombre:

Secretario Comisión Electoral

Angie Tapia Ortega

Nombre:

Presidente Comisión Electoral

Marianela Escobar Vera

Nombre:

Vocal de Mesa

